

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-95/91-V, seguido para la adquisición por contratación directa de motores y conjuntos para vehículos «Nissan», a realizar por la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 20.638.205 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-10.391-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-111/91-V, seguido para adquisición de zapatas para cadena T-132 de ATP M100 y M578, a realizar por la firma «Peugeot Talbot, Sociedad Anónima», por importe de 23.055.200 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1991.-El General Director accidental, José Barutell Farinos.-10.392-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, del suministro número expediente F.E. 2D-00201/1991.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio de hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial de Suministros Médicos-Sanitarios, Sociedad Anónima», por un importe de: 7.860.000 pesetas.

Cartagena, 24 de junio de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos M.ª Pérez-Crespo Muñoz.-9.319-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena, por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente 2D-00413/1991.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organismo de

Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Francisco Sánchez Paredes», por un importe de 7.504.000 pesetas.

Cartagena, 29 de julio de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-10.350-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, del suministro número expediente 38/6/1991.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el Contrato con la firma que a continuación se indica:

«Abbott Científica, Sociedad Anónima», por un importe de 5.936.500 pesetas.

Cartagena, 27 de junio de 1991.-El Teniente Col., de Intendencia, Presidente, Juan Tosina Jiménez.-9.354-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se adjudican definitivamente diversos contratos de obras.

Obras de edificio en área de descanso en la Aduana de Caya (Badajoz). Importe de la adjudicación: 12.105.828 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Obras varias para el TEAP de Barcelona. Importe de la adjudicación: 8.633.796 pesetas. Adjudicatario: «Gabriel Olivé, Sociedad Anónima».

Obras de escalera de emergencia en Barcelona. Importe de la adjudicación: 5.465.000 pesetas. Adjudicatario: «Ordenación y Planificación, Sociedad Anónima».

Obras de climatización en reprografía edificio Vía Layetana, número 8 y 10, en Barcelona. Importe de la adjudicación: 9.290.000 pesetas. Adjudicatario: «Ordenación y Planificación, Sociedad Anónima».

Obras de prolongación de escaleras de emergencia en la Delegación de Hacienda en Barcelona. Importe de la adjudicación: 23.287.572 pesetas. Adjudicatario: «Preufet, Sociedad Anónima».

Obras de reforma señor Delegado, edificio Delegación de Hacienda en Cádiz. Importe de la adjudicación: 12.781.068 pesetas. Adjudicatario: «Gaditana de Promoción y Construcción, Sociedad Anónima».

Obras de remodelación de planta primera y sótano en la Delegación de Hacienda de Castellón. Importe de la adjudicación: 9.005.317 pesetas. Adjudicatario: José Roca Vallés.

Obras de reparación de la Aduana de La Coruña. Importe de la adjudicación: 7.303.527 pesetas. Adju-

dicatario: «Construcciones Vinsanyo, Sociedad Anónima».

Obras de rehabilitación de la Aduana de Ferrol (La Coruña). Importe de la adjudicación: 29.441.063 pesetas. Adjudicatario: «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Obras de remodelación de dependencias en la Administración de Hacienda de Figueras (Gerona). Importe de la adjudicación: 11.461.000 pesetas. Adjudicatario: «ATE, Acoba y Dragados y Contrucciones, Sociedad Anónima».

Obras de reforma y acondicionamiento del muelle de carga de camiones en la Aduana de Irún (Guipúzcoa). Importe de la adjudicación: 9.095.452 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Rodríguez Eicano, Sociedad Anónima».

Obras de formación de solera, reparación de viales en explanada camiones puerta número 1 en Aduana de Irún (Guipúzcoa). Importe de la adjudicación: 9.080.000 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Rodríguez Eicano, Sociedad Anónima».

Obras de remodelación de la Aduana de Rosal de la Frontera (Huelva). Importe de la adjudicación: 11.527.470 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Obras de remodelación de planta baja en la Delegación de Hacienda de Huesca. Importe de la adjudicación: 18.474.478 pesetas. Adjudicatario: «Proyectos y Construcciones Oscenses, Sociedad Anónima».

Obras de reforma de instalación eléctrica en la Delegación de Hacienda de Lérida. Importe de la adjudicación: 41.195.788 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones J. Casanovas, Sociedad Anónima».

Obras de reforma del edificio de la Delegación de Hacienda de La Rioja. Importe de la adjudicación: 22.113.835 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Pesago, Sociedad Anónima».

Obras de albañilería para la red de detección de incendios en el Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, números 5-13, y Montera, número 18, de Madrid. Importe de la adjudicación: 17.409.166 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Loras, Sociedad Anónima».

Obras de sustitución de falso suelo e informática en la Delegación de Hacienda de Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 139. Importe de la adjudicación: 6.659.466 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Loras, Sociedad Anónima».

Obras de reforma para Junta de Contratación Administrativa, calle Velázquez, número 50, de Madrid. Importe de la adjudicación: 5.573.416 pesetas. Adjudicatario: «Norbeja, Sociedad Anónima».

Obras de saneamiento, pavimentación y varios en la calle María Magdalena, número 16, de Madrid. Importe de la adjudicación: 13.843.429 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima».

Contrato específico para redacción de proyecto de implantación del plan de seguridad en el departamento (módulo III). Importe de la adjudicación: 7.280.000 pesetas. Adjudicatario: «Doyco, Sociedad Anónima».

Contrato específico para redacción de proyecto de implantación del plan de seguridad en el departamento (módulo IV). Importe de la adjudicación: 9.250.000 pesetas. Adjudicatario: «Doyco, Sociedad Anónima».

Obras de instalación de montacargas en edificio de la calle Arquitecto Gaudí, en Madrid. Importe de la adjudicación: 14.882.687 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima».

Obras de seguridad en la sede central del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, números

5-13, de Madrid. Importe de la adjudicación: 12.915.472 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Loras, Sociedad Anónima».

Obras de red interior de cables para telefonía e informática en el TEAC, de Madrid. Importe de la adjudicación: 5.016.306 pesetas. Adjudicatario: «Laing, Sociedad Anónima».

Obras de reparación de aire acondicionado y fontanería en la planta 11 del paseo de la Castellana, número 162, de Madrid. Importe de la adjudicación: 5.394.420 pesetas. Adjudicatario: «Especialidades Eléctricas, Sociedad Anónima».

Obras de reparación y adecuación de la vivienda del señor Delegado de Hacienda especial en Navarra. Importe de la adjudicación: 8.274.693 pesetas. Adjudicatario: «Cleys, Empresa Constructora, Sociedad Limitada».

Obras de habilitación del patio del edificio de la Delegación de Hacienda de Pamplona. Importe de la adjudicación: 5.815.952 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Cleys, Sociedad Limitada».

Obras de reforma en el edificio de la Administración de Hacienda de Arrecife Lanzarote, en Las Palmas de Gran Canaria. Importe de la adjudicación: 12.830.000 pesetas. Adjudicatario: José Francisco Pérez Duque.

Obras de rehabilitación de vivienda en planta tercera del edificio Administración de Puertos Francos de Las Palmas de Gran Canaria. Importe de la adjudicación: 13.159.025 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Obras de acondicionamiento de la Administración de Hacienda de Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife). Importe de la adjudicación: 21.128.441 pesetas. Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Obras de terminación de oficinas de Administraciones de Hacienda de Sevilla-Oeste y Sevilla-Noroeste (Sevilla). Importe de la adjudicación: 16.250.000 pesetas. Adjudicatario: «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Obras de instalaciones y medidas de seguridad en la Administración de Hacienda de San Pablo-Sevilla (Sevilla). Importe de la adjudicación: 5.437.820 pesetas. Adjudicatario: «Huarte, Sociedad Anónima».

Obras de renovación de falso techo acústico en la Delegación de Hacienda de Gijón. Importe de la adjudicación: 6.066.849 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Vir, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de julio de 1991.—El Director general, José Luis Bianco Sevilla.—10.006-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de diverso equipamiento de audio con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar la adquisición de diverso equipamiento de audio a favor de la Empresa «Bienvenido Gil, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.157.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 10 de julio de 1991.—El Secretario de Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—10.303-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de 5.000 arrancadores automáticos con destino a este Centro directivo.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar, mediante concurso público, la adquisición de 5.000 arrancadores automáticos a favor de la Empresa «Con-

rol Electrónico Integrado THM, Sociedad Anónima», en la cantidad de 162.400.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de julio de 1991.—El Secretario de Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—10.302-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia la subasta de armas que se indica.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Armas, aprobado por Real Decreto 2179/1981, de 24 de julio, y Circular número 11/1988, de 1 de julio, del excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil, el día 23 de septiembre próximo, a las diez horas, se procederá en la Cabecera de la 213.^a Comandancia (Jaén), a subastar 296 lotes de armas.

Las armas estarán expuestas desde el día 16 al 20 del mismo mes, entre las ocho y las catorce horas y fechas, inclusive (estas serán las de entrega de sobres de armas a subastar).

Los participantes deberán encontrarse en posesión de licencia o permiso de armas que le autorice legalmente a adquirir las armas por las que subasten.

Los gastos de anuncio, valoración y demás, serán cargados sobre el importe del propietario del lote.

Jaén, 21 de agosto de 1991.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Manuel Hidalgo Salas.—7.019-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de seguridad vial en la N-432, travesía de Alcaudete (Jaén).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de seguridad vial en la N-432, travesía de Alcaudete (Jaén), a favor de la Empresa «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», por un importe de 14.724.810 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.076-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de seguridad vial en carreteras C-441, C-440 y C-602, en Santlúcar de Barrameda (Cádiz).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de seguridad vial en carreteras C-441, C-440 y C-602, en Santlúcar de Barrameda (Cádiz), a favor de la Empresa «Bonal, Empresa de Servicios Eléctricos y Electrónicos, Sociedad Limitada», por un importe de 21.628.713 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.417-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la C-420, travesía de Hinojosa del Duque (Córdoba).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de

mejora de la seguridad vial en la C-420, travesía de Hinojosa del Duque (Córdoba), a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 24.458.877 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1991.—El Director General, Miguel María Muñoz Medina.—10.420-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de mejora de la seguridad vial en la N-630, travesía de Béjar (Salamanca).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la N-630, travesía de Béjar (Salamanca) a favor de la Empresa «Bonal, Empresa de Servicios Eléctricos y Electrónicos, Sociedad Limitada», por un importe de 32.196.612 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.421-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de mejora de la seguridad vial en la N-634, travesía de Elgoibar (Guipuzcoa).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la N-634, travesía de Elgoibar (Guipuzcoa), a favor de la Empresa «Bonal, Empresa de Servicios Eléctricos y Electrónicos, Sociedad Limitada», por un importe de 16.431.650 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.422-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de barreras ocultables en la carretera C-216 (punto kilométrico 2,500) Barcelona.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de instalación de barreras ocultables en la carretera C-216 (punto kilométrico 2,500), Barcelona, a favor de la Empresa «Suministros y Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima» y «Acis» por un importe de 39.598.038 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.423-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de seguridad vial en carreteras N-332 y A-191, travesía de El Campello (Alicante).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de

mejora de seguridad vial en carreteras N-332 y A-191, travesía de El Campello (Alicante), a favor de la Empresa «Bonat, Empresa de Servicios Eléctricos y Electrónicos, Sociedad Limitada», por un importe de 13.972.236 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.418-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la N-400, N-III y C-302, travesía de Tarancón (Cuenca).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la N-400, N-III y C-302, travesía de Tarancón (Cuenca), a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», por un importe de 17.905.802 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado

Madrid, 11 de julio de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.419-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso público convocado por Resolución de 7 de marzo de 1991 para obras de instalación radioeléctrica de vigilancia, información y control (red Victra, proyecto Alba).

Visto lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación, y vista asimismo la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General resuelve declarar desierto el concurso para obras de instalación radioeléctrica de vigilancia, información y control (red Victra, proyecto Alba).

Madrid, 18 de julio de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.035-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento de concurso, de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano, en la Oficina receptora de pliegos (planta 7.ª, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, número 67, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 26 de septiembre de 1991.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de octubre de 1991.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1, de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo solamente en el sobre número 1 de las restantes obras copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

Madrid, 28 de agosto de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-7.047-A.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.145/91-6. 15/91. I-CO-310. Control y vigilancia de las obras de variante de Fuente Ovejuna. CN-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 174,500 al 178,600. Tramo: Fuente Ovejuna. Provincia de Córdoba. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 6.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A; II-3, A.

Referencia: 30.146/91-6. 16/91. 48-M-6780. Supervisión del autocontrol de las obras M-40 de circunvalación a Madrid. Distribuidor norte. Tramo III de la carretera C-607, de Madrid a Colmenar, a la vía borde de Hortaleza. Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 187.045.152 pesetas. Fianza provisional: 3.740.903 pesetas. Clasificación requerida: I-2, C; II-3, A.

Referencia: 30.147/91-6. 17/91. 48-M-6770. Supervisión del autocontrol de las obras M-40 de circunvalación a Madrid. Distribuidor norte. Tramo II, del enlace de La Zarzuela a la carretera C-607, de Madrid a Colmenar. Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 183.806.448 pesetas. Fianza provisional: 3.676.128 pesetas. Clasificación requerida: I-2, C; II-3, A.

Referencia: 30.148/91-6. 18/91. 48-M-6760. Supervisión del autocontrol de las obras M-40 de circunvalación a Madrid. Distribuidor norte. Tramo I, de la CN-VI al enlace de La Zarzuela. Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 194.026.358 pesetas. Fianza provisional: 3.880.527 pesetas. Clasificación requerida: I-2, C; II-3, A.

Referencia 30.150/91-3 45-M-6750 TP-751/91. Redacción del proyecto de construcción. Mejora local. Ordenación de enlace. N-III, de Madrid a Valencia. Tramo: Enlace con la M-40. Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 5.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 100.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Referencia 30.151/91-3 23-V-2111 TP-755/91. Redacción del proyecto. Variante N-332, de Cartagena a Valencia, puntos kilométricos 235,9 al 241. Tramo: Sollana-Romani. Provincia de Valencia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 25.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 500.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, C.

Referencia 30.152/91-3 23-CR-2660 TP-758/91. Redacción del proyecto y actuaciones de expropiaciones. N-420, de Córdoba a Tarragona, por Cuenca, puntos kilométricos 191,0 al 193,0. Tramo: Variante de Poblete. Provincia de Ciudad Real.

Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 280.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia 30.153/91-3 23-CR-2650 TP-757/91.

Redacción del proyecto y actuaciones de expropiaciones. N-401, Madrid a Ciudad Real, por Toledo, puntos kilométricos 169,5 al 172,5. Tramo: Variante de Fernancaballero. Provincia de Ciudad Real. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 280.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia 30.154/91-2 526/91. Ejecución de diversas

operaciones de conservación en autovías de circunvalación de Sevilla y sus accesos. Provincia de Sevilla. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.150.297.032 pesetas. Fianza provisional: 23.005.941 pesetas. Clasificación requerida: III-5, D consultores o G-6, E, contratistas.

Referencia 30.155/91-2 527/91. Ejecución de diversas operaciones de conservación en la autovía de Aragón, N-II. Tramo: Esteras de Medinaceli-Alhama de Aragón, puntos kilométricos 144,0 al 208,0, incluyendo intersecciones, ramales de enlace y vías de servicio. Provincia de Soria. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.056.579.864 pesetas. Fianza provisional: 21.131.597 pesetas. Clasificación requerida: III-5, D, consultores o G-6, E, contratistas.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta. Subdirección General de Conservación y Explotación. Despacho B-707. Referencias: 30.154/91-2, 30.155/91-2.

Subdirección General de Planificación, 7.ª planta. Despacho A-746. Referencias: 30.150/91-3, 30.151/91-3, 30.152/91-3, 30.153/91-3.

Subdirección General de Construcción, Despacho B-707. Referencias: 30.145/91-6, 30.146/91-6, 30.147/91-6, 30.148/91-6.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento de concurso, de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano, en la Oficina receptora de pliegos (planta 7.ª, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, número 67, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 24 de septiembre de 1991.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 3 de octubre de 1991.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de servicios de asistencia

técnica, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1, de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo solamente en el sobre número 1 de las restantes obras copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

Madrid, 28 de agosto de 1991.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-7.048-A.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.135/91-3. TP-750/91. 31-TO-2670. Redacción del proyecto de construcción y gestión de expropiaciones. Zona de seguridad, plantaciones, caminos de servicio y cerramientos autovía de Andalucía, puntos kilométricos 59,0 al 82,0 y 91,9 al 115,0. Tramo: Ocaña-La Guardia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 25.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 500.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia: 30.136/91-4. pp-748/91. T3-CS-4700 43-CS 4700. Redacción del proyecto de trazado y construcción. Variante N-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, puntos kilométricos 60 al 72,7. Tramo: Villarreal-Castellón (norte). Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 90.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.800.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.137/91-4. pp-749/91. EI-1-CS-03. Redacción del estudio informativo. Variante de Almadora, N-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, puntos kilométricos 58,0 al 63,0. Tramo: Var. Villarreal-Var. Castellón. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 9.500.000 pesetas. Fianza provisional: 190.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B.

Referencia: 30.138/91-4. T3-L-2700. 13-L-2700 APP-753/91. Redacción del estudio de impacto ambiental, proyecto de trazado y proyecto de construcción. N-II, de Madrid a Francia, por Barcelona, puntos kilométricos 453,0 al 474,0. Tramo: Variante de Lérida. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 150.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.139/91-6. 22/91. 32-V-2690. Control y vigilancia de las obras de seguridad vial. Refuerzo de firme. CN-330, de Murcia y Alicante a Francia, por Zaragoza, puntos kilométricos 23,000 al 45,711. Tramo: Ayora-Cofrentes, provincia de Valencia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 9.569.504 pesetas. Fianza provisional: 191.390 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A; II-3, A.

Referencia: 30.140/91-6 19/91 26-CR-2240. Control y vigilancia de las obras: Obra de fábrica. Nuevo puente sobre el río Guadalmez y accesos a la CN-502, de Avila a Córdoba, puntos kilométricos 12,650 al 14,050. Tramo: Almadén-Santa Eufemia. Provincia de Ciudad Real. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 7.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 140.000 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A; II-3, A.

Referencia: 30.141/91-6 21/91 40-H-2350. Control y vigilancia de las obras acceso a Huelva de la A-49. Tramo: Ronda exterior-polígono «San Sebastián». Provincia de Huelva. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 38.584.560 pesetas. Fianza provisional: 771.691 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A; II-3, A.

Referencia: 30.142/91-6 20/91 30-CO-2360. Control y vigilancia de las obras de mejora de plataforma de la CN-432, Badajoz a Granada, entre los puntos kilométricos 178,6 al 189,6. Tramo: Fuenteovejuna-Peñarroya. Provincia de Córdoba. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 12.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 240.000 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A; II-3, A.

Referencia: 30.143/91-6 7/91. Control y vigilancia de las obras de autopista del Atlántico A-9. Tramos comprendidos desde el límite de provincia de La Coruña-Pontevedra sur. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 55.124.608 pesetas.

Fianza provisional: 1.102.492 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia: 30.144/91-6 14/91 2-L-313 y 1-L-363. Control y vigilancia de las obras 2-L-313. Acondicionamiento de la carretera N-240, puntos kilométricos 49 al 67. Tramo: Límite provincia Tarragona-Borjas Blancas y 1-L-363. Acondicionamiento de la carretera N-240, puntos kilométricos 70 al 89,5. Tramo: Borjas Blancas-Lérida. Provincia de Lérida. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 42.782.880 pesetas. Fianza provisional: 845.657 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A; II-3, A.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta. Subdirección General de Planificación. Despacho A-746. Referencias: 30.135/91-3, 30.136/91-4, 30.137/91-4, 30.138/91-4.

Subdirección General de Construcción. Despacho B-707. Referencias: 30.139/91-6, 30.140/91-6, 30.141/91-6, 30.142/91-6, 30.143/91-6, 30.144/91-6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 25 de junio de 1991, mediante el sistema de contratación directa, del contrato que a continuación se indica:

1. Acceso, carpintería y aislamiento en el Instituto de Bachillerato «Cardenal Sandoval y Rojas» de Aranda de Duero, a favor de la Empresa «Constructora Peçch, Sociedad Anónima», por un importe de 7.536.571 pesetas.

Burgos, 25 de junio de 1991.-El Director Provincial, Antonio Fernández Santos.-9.301-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 18 de julio de 1991.

Diversas reparaciones en el Instituto de Bachillerato «Montescarlos», de Reinosa, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Construcciones Cubria, Sociedad Limitada», por importe de 8.690.000 pesetas.

Santander, 18 de julio de 1991.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-10.041-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 18 de julio de 1991.

Adaptación aula-taller en el Instituto de Formación Profesional «Alisab», de Santander, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Accisa», por importe de 8.935.840 pesetas.

Santander, 18 de julio de 1991.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-10.042-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 30 de julio de 1991:

Adaptación de locales docentes en la Granja Escuela de Heras (Medio Cudeyo), adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Francisco Fernández Crespos», por importe de 11.051.939 pesetas.

Santander, 30 de julio de 1991.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-10.381-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 30 de julio de 1991:

Obras de adaptación de taller en el Instituto de Formación Profesional «Foramontanos» de Cabezón de la Sal, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «ACCISA», por importe de 6.860.000 pesetas.

Santander, 30 de julio de 1991.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-10.382-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 30 de julio de 1991:

Remodelación del Instituto de Formación Profesional «Nuestra Señora de los Remedios», de Guarnizo, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Antonio Maza López», por importe de 8.936.665 pesetas.

Santander, 30 de julio de 1991.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-10.383-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento y adaptación para oficinas en el edificio propiedad del FOGASA, sito en la calle Arturo Soria, 128, de Madrid.

Por Resolución de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, se hace pública la adjudicación por concurso a la UTE, ZACOSA-EDICAL, para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y adaptación, para oficinas, en el edificio propiedad del Fondo de Garantía Salarial, sito en calle Arturo Soria, 128, de Madrid», en la cantidad de 236.012.999 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de julio de 1991.-El Secretario general, Juan P. Serrano Arroyo.-10.236-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 19/1990, relativo a la redacción proyecto, suministro e instalación de equipamiento para el acondicionamiento de los equipos del entorno IBM y compatibles en los servicios centrales del INEM.

Celebrado el concurso público número 19/1990, relativo a la redacción, proyecto, suministro e instalación de equipamiento para el acondicionamiento de los equipos del entorno IBM y compatibles en los Servicios Centrales del INEM, se hace pública la adjudicación definitiva, por un importe de quinientos cincuenta y tres millones cuatrocientas veinte mil pesetas (553.420.000 pesetas), a favor de la empresa que a continuación se relaciona y por la cuantía que asimismo se indica:

Empresa adjudicataria: «International Business Machines, Sociedad Anónima». Fase: I. Importe total: 39.800.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «International Business Machines, Sociedad Anónima». Fase: II. Importe total: 54.850.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «International Business Machines, Sociedad Anónima». Fase: III. Importe total: 413.900.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «International Business Machines, Sociedad Anónima». Fase: IV. Importe total: 553.420.000 pesetas.

Importe total general: 553.420.000 pesetas.

Del lote comprendido en el concurso, se adjudica el mismo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de junio de 1991.—El Director general del INEM, Ramón Salabert Parramón.—9.230-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica la subasta número 19/1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo de 1991, referida a la contratación de las obras de acondicionamiento de local, sito en calle Picos de Europa, 49 (Vallecas), de Madrid.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 659/CP-19/1991, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 19/1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo de 1991, para la contratación de las obras de acondicionamiento de local, sito en calle Picos de Europa, número 49 (Vallecas), de Madrid, por un importe total de 84.905.852 pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1991.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Alfredo González-Posada Sánchez.—10.141-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.341.721/2111.

Título: Saneamiento integral de Aljarafe, estación de bombeo y aliviaderos, Agrupación de Vertidos de Aljarafe I (primera fase).

Presupuesto de contrata: 347.312.290 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría f); grupo I, subgrupo 8, categoría e).

Fianza provisional: 6.946.246 pesetas.

Clave: A5.314.683/2111.

Título: Red de recogidas y canalización de las aguas superficiales en Posadas, Córdoba.

Presupuesto de contrata: 125.319.491 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e); grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Fianza provisional: 2.506.390 pesetas.

Clave: A5.341.722/2111.

Título: Abastecimiento de agua a El Garrobo. Bombeo, conducción y depuración de aguas del embalse de La Minilla.

Presupuesto de contrata: 87.564.175 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Fianza provisional: 1.751.284 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de septiembre de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de septiembre de 1991, a

las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia (si procede): Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 2 de agosto de 1991.—El Director general de Obras Hidráulicas, Jaime Palop Piqueras.—6.970-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta, con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: T-87109-APON-1H.

Obra: Proyecto de cuartos para armadores en el puerto de Isla Cristina (Huelva).

Presupuesto de contrata: 71.400.777 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d; grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Fianza provisional: 1.428.016 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de septiembre de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo durante el plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de

cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de septiembre de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 18 de julio de 1991.—El Director general de Transportes, Damián Alvarez Sala.—6.969-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta, con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: T-87110-DRON-1K.

Obra: Trasvase de arenas desde el puerto de Conil a la playa de la Fuente del Gallo, término municipal de Conil de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 75.902.960 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo F, subgrupo 1, categoría e.

Fianza provisional: 1.518.059 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de septiembre de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo I del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de

cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de septiembre de 1991, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de julio de 1991.—El Director general de Transportes, Damián Alvarez Sala.—6.968-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Acuerdo de la Asamblea de Madrid por la que se anuncia concurso público para la contratación de un seguro de jubilación para el personal propio de la Asamblea.

La Mesa de la Asamblea, en sus reuniones de fechas 29 de abril y 21 de mayo de 1991, acordó incoar expediente de contratación dirigido a la adjudicación de un contrato de seguro colectivo de jubilación a favor del personal propio de la Asamblea con las condiciones especificadas a continuación, y aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la citada contratación:

1.ª **Objeto:** La contratación de un seguro de jubilación para el personal propio de la Asamblea de Madrid.

2.ª **Plazo de ejecución:** Finalizará en el momento de la jubilación forzosa de todos y cada uno de los asegurados.

3.ª **Pliegos de cláusulas administrativas:** Estarán a disposición de los interesados junto con un listado de edades del personal a asegurar, en el Servicio de Asuntos Generales, calle de San Bernardo, 61, tercero, derecha, los días laborables, de nueve a quince horas.

4.ª **Fianza:** La provisión asciende a 100.000 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del importe del presupuesto anual de adjudicación.

5.ª **Documentos a presentar:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por la persona que represente al concursante, haciendo constar en cada uno su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación general». Se incluirá en este sobre la siguiente documentación:

1. Escritura de constitución o modificación, en su caso, en original o copia auténtica, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

2. Poder acreditativo de la representación, declarado bastante por un Letrado de los Servicios Jurídicos de la Asamblea de Madrid.

3. Declaración expresa y responsable de que el ofertante no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

4. Certificación expedida por el órgano de dirección o representación competente de que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de las mismas, persona alguna incurso en los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de Altos Cargos, ni en los de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Cuando se trate de personal sujeto a esta última Ley, deberá acreditarse previamente a la adjudicación definitiva del contrato la concesión de la correspondiente compatibilidad, así como su sometimiento a la normativa de incompatibilidad vigente en el momento de la contratación.

5. Declaración responsable de que el ofertante no está incurso en los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 7/1984, de 14 de marzo, sobre incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid.

6. Documentación acreditativa de que el ofertante dispone de una organización con elementos

personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato.

7. Resguardo o carta de pago justificativos del depósito de la fianza provisional cuanto se haya constituido en metálico o en valores; o el documento donde conste el aval si se utiliza esta forma de garantía. El aval deberá reunir los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado y Orden de Hacienda de 27 de junio de 1974. La cuantía de la fianza será la fijada en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Declaración expresa y responsable de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, que comprende:

- Estar dado de alta en la licencia fiscal.
- Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido o del Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas en Canarias, Ceuta y Melilla.
- Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Sin perjuicio de esta declaración de todos los licitadores, estos deberán presentar los documentos acreditativos ante el Servicio de Asuntos Generales en el plazo de veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones, siendo los correspondientes a las letras b) y c) las últimas declaraciones o documentos de ingreso y cuyo plazo reglamentario de presentación hubiera vencido durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha citada.

9. Declaración expresa y responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de Seguridad Social:

- Estar inscrita en la Seguridad Social.
- Haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas con la Seguridad Social.

Los licitadores deberán presentar antes de la adjudicación del contrato los documentos que acrediten el cumplimiento de dichas obligaciones.

10. Declaración expresa y responsable de cumplir los requisitos de la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Proposiciones económicas». Se incluirá en este sobre:

1. Las proposiciones económicas que se presentarán escritas a máquina, no aceptándose aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para considerar la oferta.

2. Alternativas posibles para la revalorización de la prestación y su incidencia sobre las primas.

3. Posibilidades de reducción. Consecuencias.

4. Posibilidades de anticipo. Consecuencias.

5. Clausulado de condiciones generales y especiales propuesto.

6. Cuantía pormenorizada por persona de las primas a pagar por el tomador del seguro según los diversos sistemas de seguro de jubilación propuestos. A estos efectos la Asamblea de Madrid facilitará la relación nominal del personal a asegurar a fecha 1 de julio de 1991 (momento de valoración de las primas).

7. Todas las Entidades aseguradoras podrán proponer los sistemas de Seguro de Jubilación que estimen pertinentes con la mayor pormenorización en la descripción de sus características que en todo caso deberá incluir la información exigida en los números anteriores.

8. Igualmente las Entidades aseguradoras podrán ofertar seguros complementarios de vida y accidentes incluyendo, como mínimo, la información contenida en los apartados 1, 2, 5 y 6.

6.ª **Modelo de proposición:** Don en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso

para la contratación de un Seguro de Jubilación para el personal propio de la Asamblea para su ejecución con estricta sujeción a las mismas por un precio de pesetas.

Fecha y firma del licitador.

7.^a *Plazo de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por la persona que represente al concursante, haciendo constar su respectivo contenido y el nombre del licitador en el plazo que finalizará el día 20 de septiembre de 1991, a las quince horas.

Las proposiciones deberán entregarse en el Servicio de Asuntos Generales contra recibo de entrega, de nueve a quince horas, en días laborables.

8.^a *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del día 30 de septiembre.

9.^a *Anuncios:* Correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1991.-El Presidente, Pedro Díez Olazábal.-5.940-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Camargo por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.

1. *Objeto:* Enajenación, mediante subasta pública, de la siguiente parcela de terreno propiedad municipal.

Finca de uso industrial.

Parcela de terreno sita en Maliaño (antiguos terrenos propiedad de la Empresa «Cros»), con una extensión superficial de 9.305 metros 50 decímetros cuadrados, formada por las subparcelas E-17, E-18, E-19, E-20 y E-21, que linda: Norte, calle; sur, subparcela E-22; este, calle, y oeste, subparcelas E-11, E-12, E-13, E-14, E-15 y E-16.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en la cantidad de 12.000 pesetas metro cuadrado.

3. El Ayuntamiento se compromete a otorgar escritura pública de propiedad ante Notario en el plazo de quince días siguientes a contar de la adjudicación definitiva de la subasta.

4. *Fianza:* La provisional ascenderá a la cantidad de 2.233.200 pesetas; la definitiva ascenderá al 4 por 100 del valor de la adjudicación.

5. *Modelo de proposición:* Don, mayor de edad, con domicilio en, NIF, en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en, enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Camargo para la venta de una parcela de su propiedad, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien referido en la cantidad de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Fecha y firma.

6. La documentación para tomar parte en la subasta se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Camargo durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado», según corresponda, desde las nueve a las catorce horas. A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

7. *Apertura de pliegos:* A las doce horas, en el salón de Plenos de la Corporación, del primer día hábil siguiente al en que finalice la presentación de propuestas. A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

8. *Reclamaciones.*-Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», se admitirán reclamaciones contra el presente pliego de condiciones, de conformidad con lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Camargo, 27 de junio de 1991.-El Alcalde, Angel Duque Herrera.-6.063-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por el que se anuncia concurso para la contratación del Seguro del Patrimonio y de Responsabilidad Civil.

Objeto: El presente concurso tiene por objeto asegurar el patrimonio constituido por los bienes muebles e inmuebles que administra el Ayuntamiento directamente, excluyéndose, por tanto, los que están cedidos a terceros y los adscritos a servicios prestados descentralizadamente mediante Instituciones o Empresas y cuya relación, con sus valoraciones correspondientes, figura en el expediente.

El seguro a concertar comprenderá las siguientes coberturas:

a) Daños en edificios de propiedad municipal o cuya conservación corresponda al Ayuntamiento, entre los que se incluyen los Colegios de EGB.

1. Incendio. Gastos de demolición y desescombro.
2. Daños por agua.
3. Daños por robo y expoliación.

b) Daños en mobiliario, equipos, materiales y demás contenidos de los edificios de propiedad municipal, de los locales que el Ayuntamiento tenga en arrendamiento y de aquellos cuya conservación o mantenimiento le corresponda. Se excluye el contenido de los Colegios de EGB.

1. Incendios.
2. Daños por agua.
3. Robo y expoliación.

c) Caída de rayos y riesgos extraordinarios.

d) Responsabilidad civil extracontractual hasta la cifra de 200.000.000 de pesetas.

1. Por la titularidad municipal de edificios, terrenos, instalaciones de todo tipo y derechos reales sobre bienes de terceros.

2. La derivada de acciones u omisiones relativas al ejercicio de la actividad administrativa en el más amplio sentido, en la que se incluyen la toma de decisiones y actos de todo tipo, así como las exposiciones, festejos, etcétera, que se organicen por el Ayuntamiento.

3. La que pueda derivarse, subsidiariamente, con motivo de la concesión de obras y servicios a terceros.

Las coberturas apuntadas tienen un carácter indicativo, por entender que son las que mejor se adaptan al interés municipal, pero se podrán incluir otras coberturas y descomponer las ofertas en varias modalidades, e incluso, establecer franquicias si son moderadas y con ello se consiguen significativas rebajas en la prima, sin dejar de tener en cuenta que lo que se quiere asegurar es únicamente el patrimonio y la responsabilidad civil.

Tipo de licitación: Es de 18.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Será de tres años, contados a partir del día 1 de noviembre de 1991.

Garantía provisional: Es de 265.000 pesetas.

Examen del expediente: Sección de contratación, en horas de diez a catorce, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales», por haberse declarado el expediente de tramitación urgente.

Admisión de ofertas: Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil, a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición

Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad o pasaporte número, actuando en nombre propio o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por este Ayunta-

miento, que han de regir en el concurso para la contratación del Seguro de Patrimonio y Responsabilidad Civil, se comprometo a realizarlo por un importe de pesetas (en letra y en número), cantidad que comprende todos los costos del seguro, incluidos los impuestos, y que representa una baja en pesetas, respecto al tipo de licitación aprobado.

El sistema de actualización de las pólizas y el tratamiento de las altas y bajas que se produzcan durante la vigencia del contrato, será el siguiente:

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 29 de julio de 1991.-El Alcalde.-6.646-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras de «Mantenimiento y repavimentación de aceras, plazas, calzadas y obras complementarias».

Objeto: Contratar las obras del proyecto de Mantenimiento y repavimentación de aceras, plazas, calzadas y obras complementarias, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria 1991.

Precio: El presupuesto máximo estimado para estas obras asciende a la cantidad de 40.000.000 de pesetas anuales.

Plazo de duración: Será de un año, prorrogable hasta un máximo de dos.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por el importe de 800.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de, para contratar, en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

«Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a la ejecución de las obras del proyecto de «Mantenimiento y repavimentación de aceras, plazas, calzadas y obras complementarias» en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria 1991, por la cantidad de pesetas.

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

Lugar, fecha y firma del concursante.»

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1991.-El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.-4.473-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semaforicas.

Objeto: Contratar el servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semaforicas del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Precio: El presupuesto máximo estimado para este servicio asciende a la cantidad de 71.074.354 pesetas anuales.

Plazo de duración: Será de cuatro años.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación municipal una fianza provisional por importe de 1.421.487 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno «Documentación general», y el otro «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado de Registro municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, 270, todos los días hábiles, de ocho a doce horas, hasta el vencimiento de la convocatoria conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semaforicas del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria por la cantidad de pesetas.

Asimismo acompaño la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1991.-El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.-4.474-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de materiales varios para mantenimiento de Colegios públicos.

Objeto: Contratar la adquisición de materiales varios para mantenimiento de Colegios públicos de este término municipal.

Precio: 15.000.000 de pesetas como máximo.

Plazo de duración del contrato y entrega del material: Será de seis meses a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación.

El plazo de las entregas parciales del material será señalado por los ofertantes, no debiendo exceder de treinta días a contar desde la recepción de la nota de pedido emitida por el servicio correspondiente.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación municipal una fianza provisional por importe de 300.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno «Documentación general», y el otro «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado de Registro municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, 270, todos los días

hábiles, de ocho a doce horas, hasta el vencimiento de la convocatoria conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo al suministro de materiales varios para el mantenimiento de Colegios públicos de este término municipal (carpintería, fontanería, útiles y herramientas, etc.), por los siguientes precios unitarios, con un plazo de entrega de cada pedido parcial y de garantía de

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 1991.-El Alcalde accidental, José Carlos Mauricio Rodríguez.-5.125-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se corrige error material advertido en el pliego de condiciones económico-administrativas que sirve de base para la contratación del servicio de mantenimiento sanitario de las playas del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Advertido error material en la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación del servicio de mantenimiento sanitario de las playas del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, cuyo anuncio de concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de mayo de 1991, se procede a la modificación del mismo que queda redactado de la siguiente forma:

«Cláusula novena: Forma de presentar las proposiciones. La documentación de la proposición que deberá estar integrada por documentos originales o copias notariales, se introducirá en dos sobres, cerrados y firmados por el concursante o persona que lo represente, numerados con el uno y con el dos.

Sobre número uno: (Cerrado, pudiendo estar lacrado).

Título del sobre: «Documentación general».

A continuación se consignará el título de la convocatoria y el nombre o razón social del licitador.

Este sobre contendrá, como mínimo, los siguientes documentos:

a) Documento que acredite la personalidad del concursante (documento nacional de identidad, en el caso de los españoles).

b) Si el proponente fuera persona jurídica o Sociedad, deberá acompañar documentos bastante en Derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta cargo que, con arreglo a los Estatutos de la Sociedad, le confiere la representación de la misma a tales efectos. Si el proponente fuese o actuase como mandatario, deberá justificar con poder notarial bastante, dicha calidad y representación, así como debidamente inscrito en el Registro Mercantil a los mismos efectos.

c) Documento de clasificación del Estado (Grupo C, subgrupo 5 ó 6, categoría c).

d) Carta de pago municipal acreditativa del depósito de la fianza provisional.

e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad que enumera el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 23 de su Reglamento.

f) Declaración jurada de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y pagos a la Seguridad Social.

Los documentos y poderes acreditativos de la personalidad deberán estar bastanteados por el Secretario de la Corporación antes del vencimiento de la convocatoria.

Sobre número dos: (Cerrado, pudiendo estar lacrado).

Título del sobre: «Proposición económica».

A continuación se consignará el título de la convocatoria y el nombre o razón social del concursante.

Contenido: Dentro de este sobre se incluirá la proposición económica con arreglo al modelo inserto al final de este pliego.

Cada concursante sólo podrá presentar una proposición, no pudiéndose suscribir ninguna propuesta en agrupación temporal con otras, si lo ha hecho individualmente.»

Como consecuencia de dicha rectificación del error material del pliego de condiciones económico-administrativas, queda asimismo modificado el anuncio de convocatoria del concurso citado, abriéndose un nuevo plazo de presentación de proposiciones que será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de julio de 1991.-El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.-6.288-A.

Resolución del Ayuntamiento de la Unión por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Infraestructura en barrio Los Morenos», incluidas en el Plan de Obras y Servicios para 1991.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1991, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para la contratación, por el procedimiento de subasta, de las obras correspondientes al proyecto denominado «Infraestructura en barrio Los Morenos», incluida en el Plan de Obras y Servicios para 1991, se expone al público durante un plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente contrato la ejecución de las obras correspondientes al proyecto denominado «Infraestructura en barrio Los Morenos», incluida en el Plan de Obras y Servicios para 1991.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 60.150.999 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses desde la comprobación del replanteo.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante el período fijado para la presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 1.203.020 pesetas.

Fianza definitiva: 2.406.040 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada, cuando se trate de persona natural y certificado, en el supuesto de una Sociedad,

de no encontrarse en algunas de las circunstancias de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y 9 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente de pagos en atenciones sociales, de toda especie y no ser deudor a la Hacienda Pública.

e) Certificación negativa por descubiertos ante la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

f) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona física o jurídica.

g) En el caso de que concurra una Sociedad mercantil, deberá presentar también escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil y escritura de poder a favor de la persona que, en nombre de la Sociedad, deba formular la propuesta.

h) Los documentos que acreditan la clasificación exigida al contratista, que es la siguiente: G.6, I.1 y E.1.

i) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles contados a partir del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

«Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o representación de), como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de, en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar y fecha.»

La Unión, 30 de julio de 1991.—El Alcalde en funciones, Juan Albaladejo Segura.—6.735-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de ideas sobre la ordenación de la fachada marítima del paseo marítimo de poniente, entre el río Guadalmedina y Campsa, convocado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y la Gerencia de Urbanismo de Málaga.

Por el Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 9 de mayo, se ha adoptado acuerdo a virtud del cual se convoca un concurso con el grado de ideas, de carácter nacional y anónimo, cuyo objeto es desarrollar la ordenación de la franja de 250 metros de ancho de la primera línea de la zona costera de poniente entre el río Guadalmedina y la zona verde prevista en el PGOU al oeste de las instalaciones de Campsa.

En concreto, dentro de dicho ámbito, se propondrá la actuación remodelatoria en la zona ocupada actualmente por la barriada de «El Bulto» y la actuación de reordenación de la zona de equipamientos incluida en el Peri Huelin, así como la ordenación de la futura zona verde en las actuales instalaciones de Campsa.

Las propuestas deberán centrarse sobre todo en obtener una imagen de la fachada marítima, teniendo en cuenta especialmente aquellas que en conjunto supongan la creación para la ciudad de un nuevo centro urbano costero, inicio de la puesta en valor general de la Costa de Poniente de Málaga.

Podrán participar en el concurso los técnicos componentes colegiados en España, individualmente o

asociados, así como equipos pluridisciplinares encabezados por ellos, debiendo, en todo caso, incluir un Arquitecto.

Se establece un primer premio de 3.500.000 pesetas; un segundo premio de 2.000.000 de pesetas, y dos accésits de 1.000.000 de pesetas.

El plazo de inscripción es de cuarenta y cinco días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las bases del concurso están a disposición pública en el Departamento de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Málaga (calle Palestina, 7, 29007 Málaga, teléfono 952 13 56 80).

Málaga, 14 de junio de 1991.—El Alcalde-Presidente del Consejo de Administración de la Gerencia.—6.717-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de ideas sobre tratamiento de medianeras convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Málaga.

Por el Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 23 de mayo, se ha adoptado acuerdo a virtud del cual se convoca un concurso de ámbito estatal dirigido a Arquitectos y profesionales del diseño para la actuación sobre cinco medianeras de la ciudad, elegidas en función de su centralidad, de su permanencia y por razón de oportunidad en relación con operaciones previstas en su entorno.

El objeto del concurso es la promoción del máximo número de ideas con las que poder ensayar soluciones al problema de la pared medianera. Su resultado dará las pautas para la intervención generalizada en la ciudad con algunos de los procedimientos propuestos que se consideren más válidos.

Se establece un primer premio de 750.000 pesetas; un segundo premio de 500.000 pesetas, y tres accésits de 250.000 pesetas.

El plazo de inscripción es de treinta días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las bases del concurso están a disposición pública en el Departamento de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Málaga (calle Palestina, 7, 29007 Málaga, teléfono 952 13 56 80).

Málaga, 14 de junio de 1991.—El Alcalde-Presidente del Consejo de Administración de la Gerencia.—6.718-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público del contrato de asistencia que se cita.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de asistencia consistente en la realización del servicio de inspección de las barriadas de administración o propiedad municipal, Málaga, realizada por el Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, anteriormente denominado Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, mediante Decreto de 31 de julio de 1991, a favor de «Marlosa Control, Sociedad Anónima», en un precio de 18.500.000 pesetas, incluido el 12 por 100 de IVA.

Málaga a 1 de agosto de 1991.—El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, Hilario López Luna.—10.333-E.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Cayón por la que se anuncia subasta de las obras de afirmado de calles en Lloreda.

De conformidad con el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria, celebrada el día 19 de julio de 1991, se anuncia la subasta abierta siguiente:

1. **Objeto del contrato:** Afirmado de calles en Lloreda.

2. **Tipo de licitación:** 39.817.325 pesetas, IVA incluido.

3. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses desde la adjudicación definitiva.

4. **Fianzas:** Provisional, 800.000 pesetas y la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

5. **Pliego de condiciones:** Se exponen al público durante el plazo de quince días hábiles, en las oficinas de Secretaría, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones por los interesados a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Modelo de proposición:**

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Santa María de Cayón, para la contratación de la obra de «Afirmado de calles en Lloreda», hace constar: Que se compromete a ejecutar la obra de referencia en el precio de, (en letra y en número). No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas por el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965; modificada por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo. Que se compromete a ejecutar las obras con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores presentarán simultáneamente y en el mismo sobre de la propuesta los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad o del código de identificación fiscal.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

c) Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

d) Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial para contratar.

e) Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

f) Poder bastantado si se actúa en nombre de una Sociedad o representación de otra persona.

g) Documentos de clasificación del contratista.

7. **Presentación de las plicas:** En las oficinas municipales de este Ayuntamiento de Santa María de Cayón, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria».

8. **Apertura de plicas:** En la casa Consistorial del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de las plicas.

Santa María de Cayón, 23 de julio de 1991.—El Alcalde.—6.539-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Lillo del Bierzo por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la construcción de la presa de Viarzas.

El Pleno de la Junta vecinal de Lillo del Bierzo, en sesión del día 26 de mayo de 1991, adjudicó a través de la forma de subasta el contrato de la construcción de la presa de Viarzas a la «Unión Temporal de Empresas Cemisa y Dim-Ser, Sociedad Limitada», en el precio de 123.717.170 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Lillo del Bierzo, 27 de mayo de 1991.—El Presidente.—6.407-A.